G.D.O.C. Nº 1.632/2021

Asunción, 17 de setiembre de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 26/2021 "Adquisición y Montaje de Equipamiento de Red y Electrico para todas las Sucursales y CAC del BNF" 395.832.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

COMENTARIOS:

- Informe cuatrimestral: He tomado conocimiento del Informe cuatrimestral, sin embargo, atendiendo a que ha finalizado el primer y segundo cuatrimestre, el Dictamen debe encontrarse firmado por la Máxima Autoridad y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante. Se solicita subsanar.
  Respuesta: Se remite el Dictamen conforme a la reglamentación vigente.
- Justificación del Contrato Abierto: se solicita remitir la justificación correspondiente del lote 3 del contrato abierto por monto.
  Respuesta: Cumplimos en informar que el Lote 3 se realiza en la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad de bienes a ser utilizados.
- PBC; Experiencia: Periodo de Validez de la Garantía de los bienes: "Para el Lote Nº 3: Garantía escrita por 20 años desde la recepción de los bienes." Se solicita verificar la pertinencia de lo establecido "20 años" atendiendo la naturaleza del bien a ser adquirido y el deterioro que pueda sufrir durante el periodo requerido.
  Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes informamos que: Las mejoras a ser realizadas en la infraestructura de todas las sucursales deben ser de largo alcance y justamente pensando en el deterioro, necesitamos que el oferente presente productos de una calidad superior que pueda garantizar la inversión que realizara la institución en el tiempo. En el mercado existen fabricantes que dan este tipo de garantía extendida.
- Se requiere más años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia: Se solicita una explicación del por qué el requisito "Experiencia mínima de 10 años" resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación, atendiendo a que en los demás requisitos de experiencia se indican que se evaluaran los últimos 3 años. Consideración Normativa: Ley N°2051/03 Arts. 4 y 20.
  Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes informamos que: Al solicitar que la empresa posea 10 años de experiencia en el mercado certificamos que la misma sea una empresa estable y comprometida, con el cual llegaremos al final del proyecto.

Asimismo, al solicitar Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de los últimos 3 años, nos certificamos que el oferente se encuentre actualizado y con esto asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF.

- Error en la suma de los ítems del Contrato Abierto: Se verifica que la sumatoria del monto de los lotes 1 y 2 con la del monto máximo del lote 3, supera el monto total estimado del PAC. Se solicita subsanar.
  Respuesta: La dependencia requirente procede a la disminución de la cantidad máxima del lote 2 ítem 1. Asimismo, se aclara que se actualiza las cantidades en la planilla de precios referenciales en el Dictamen de precios conforme a las modificaciones realizadas.
- Se solicita que los equipos sean de una marca específica: "Contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de la misma marca al lote" Se consulta el motivo por el cual resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.
  Respuesta: La dependencia requirente expone lo siguiente: No se solicita una marca determinada, sino que el oferente demuestre tener experiencia en la marca a ofertar, el motivo es comprobar que el oferente tiene la experiencia para desarrollar un proyecto tan complejo que involucra toda la infraestructura tecnológica de las sucursales del BNF sobre la marca ofertada con el fin de asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF
- Acreditación de la experiencia en bienes/servicios similares: Para todos los lotes se verifica "Empresa en trabajos similares realizados". Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.
  Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes informamos que: Se procede a eliminar la palabra similar del Pliego.
- PBC; Capacidad Técnica: Para el lote 1: Acreditación de los técnicos con experiencia en servicios similares: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.
  Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes informamos que: Se procede a eliminar la palabra similar del Pliego.
- El monto mínimo es inferior al 50% del monto máximo: Se verifica que la consignación del lote 2 ítem 1, la cantidad mínima es menor al 50% del máximo.
  Respuesta: La dependencia requirente procede a la disminución de la cantidad máxima del lote 2 ítem 1 y ajusta la cantidad mínima al 50% de la cantidad máxima
- PBC: Especificaciones Técnicas: ISO: "...certificación ISO 9001:2008, y estándares CE, UL y RoHS; certificaciones ISO 9001 y ISO 1400..." Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: *especificar cuál es el objeto de la certificación, *qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), *explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, *especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.
  Respuesta: La dependencia requirente expone lo siguiente: Solicitamos estas certificaciones para garantizar estándares internacionales de calidad y servicio, con el fin de lograr el cumplimiento de la garantía y un buen servicio post venta, pues como lo indicamos el PBC necesitamos asistencia del fabricante en caso de alguna falla o inconveniente de los productos ofertados. Las marcas de los productos que cuenta con estas certificaciones y con representación de Paraguay son: commscope, Furukawa, Panduit, AMP Netconet, Nexxt, Newlink, Siemon, Prysmian.

Los certificados solicitados son para los productos, no para los oferentes, pero los oferentes que tienen representación de algunos de estos productos son Technoma S.A, TEISA, Netlogic S.A., Cellular S.A. • Se verifica que solicitan remitirse a imágenes de referencia "(Remitirse a la Imagen N°... del Anexo de Imágenes)", sin embargo los anexos no se visualizan. **Respuesta: Se adjunta el anexo de imágenes en el SICP.** • PBC: Indicadores de Cumplimiento de Contrato: se solicita completar la planilla conforme a la ejecución contractual establecida. **Respuesta: Se completa la planilla conforme a la ejecución contractual.**

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.
Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
Respuesta: La Dependencia requirente expone los siguiente: es indispensable pues con este requisito certificamos que la empresa cuente con el personal necesario, con una determinada antigüedad y con el cual pueda afrontar este proyecto de gran envergadura y también asegurar el cumplimiento de la normativa laboral vigente
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Acreditación de la experiencia en bienes/servicios similares
Descripción: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.
Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes informamos que: Se procede a eliminar la palabra similar del Pliego.
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere más años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia
Descripción: Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.
Respuesta: La Dependencia requirente expone lo siguiente: Al solicitar que la empresa posea 10 años de experiencia en el mercado certificamos que la misma sea una empresa estable y comprometida, con el cual llegaremos al final del proyecto. **Asimismo, al solicitar Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de los últimos 3 años, nos certificamos que el oferente se encuentre actualizado y con esto asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF.**
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la suma de los ítems del Contrato Abierto
Descripción: Verificado el sistema de Información de Contrataciones Públicas, se desprende que la sumatoria de los montos mínimos y máximos indicados para cada ítem, no arroja como resultado el monto mínimo y máximo previsto en el PBC/Carta de Invitación. Se requiere que se realicen las modificaciones pertinentes para subsanar la mencionada discrepancia.
Respuesta: Se procede a subsanar la discrepancia de los montos mínimos y máximos entre el SICP y el Pliego.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP

Situación: Justificación del Contrato Abierto
Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se seleccionó la modalidad Contrato Abierto, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.
Respuesta: Cumplimos en informar que el Lote 3 se realiza en la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad de bienes a ser utilizados.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: El monto mínimo es inferior al 50% del monto máximo
Descripción: Excepcionalmente, si el/los montos o cantidades mínimas establecidos son inferiores al cincuenta por ciento (50%) del máximo a ser contratado, se deberán explicar los motivos en los que se funda dicha situación. Se solicita remitir la justificación correspondiente.
Respuesta: La dependencia requirente procede a la disminución de la cantidad máxima del lote 2 ítem 1 y ajusta la cantidad mínima al 50% de la cantidad máxima. Asimismo, se aclara que se actualiza las cantidades en la planilla de precios referenciales en el Dictamen de precios conforme a las modificaciones realizadas.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el documento correspondiente.
Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 1208/21.
Respuesta: Se remite el Dictamen conforme a la reglamentación vigente.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones